



...del ...  
...QUARTO ...  
...PARA ...  
...ESTADOS ...

deben darse en conformidad de lo que

Carta del Sr. Sugg.  
sobre el resto de  
repartido de los 2.000  
y sobre que se piden  
por las Camas p.  
propag

... Ver la Carta de la Superintendencia  
este Reyno en orden al pago de lo que se resta de  
brenda de los repartidos de ella el contingente de los no  
venta mil Reales y deseando dar en esta materia  
una Camara pronta providencia = Acordo se  
liquide la Cuenta de lo gastado en quarbeles  
y de mas que mata a estensitas y las tropas que  
residen en esta y que se saque testimonio de su  
importe y se entregue a Gines Ruiz Espeso perso  
na que ha de pasar a la de Murcia con po  
der bastante asi a que se entregue en las Camas  
que se previenen en dicha Carta para aquante  
las los soldados en las Casas que esta L. de dif  
pudiere como para la diligencia y pedimento  
no con especificacion de que cantidades y aque  
personas se han entregado las que se han traydo  
de aquella thronica del Repartim. antes de  
de que sabia el serviz para la precaucion de  
salud publica y el ajuste final que con

